Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO CD No. 016 DE 2016
(09 de junio)

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, PARA EL PERÍODO 2016-2019"

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, contenidas en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, y en los Estatutos Corporativos, adoptados mediante el Acuerdo AC No. 03 del 26 de marzo de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto 1076 del 26 de mayo del 2015, el Plan de Acción Cuatrienal es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional, y en el que se definen las acciones e inversiones que se adelantaran en el área de su jurisdicción.

Que el proyecto del Plan de Acción Cuatrienal de la CVC para el periodo 2016-2019 surtió todos los trámites y procedimientos previstos en el Decreto 1076 de 2015 y las etapas de socialización y consulta establecidas en el Decreto 330 de 2007

Que la CVC formuló el Plan de Acción Cuatrienal, con el aporte técnico de las distintas áreas de la organización, proceso que estuvo caracterizado por la participación de los actores sociales del área de jurisdicción, autoridades departamentales, municipales, organizaciones sociales, gremios, grupos étnicos y comunidad en general.

Que igualmente el proyecto del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 fue socializado en audiencia pública celebrada el día 27 de abril de 2016 en la sede principal de la CVC en la ciudad de Cali, en la cual la comunidad tuvo el espacio de retroalimentación y activa participación conforme lo establece la Constitución Política y la Ley, intervenciones que fueron estudiadas y analizadas en la construcción del proyecto definitivo.

Que en la sesión ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 19 de mayo de 2016, el Director General presento el proyecto final del Plan de Acción Cuatrienal para aprobación de este Órgano.

Que el Consejo Directivo, tanto en pleno como a través de la comisión de estudio designada para el efecto, sometió a un juicioso análisis cada capítulo del Plan de Acción Cuatrienal presentado por la administración y recomendó los ajustes que consideró necesarios.

Que la propuesta de Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 contempló en su capítulo Plan Financiero, además de los recursos corrientes y los recursos de capital, los excedentes financieros resultado de la liquidación de las vigencias 2015 y anteriores, poniendo a consideración del Consejo Directivo su aprobación para complementar la financiación del Plan, de conformidad con lo estipulado en el reglamento presupuestal Acuerdo CD 083 de 2008.

Que a juicio de este Órgano, el documento final del Plan de Acción que se ha de aprobar, contiene las líneas estratégicas, programas, procesos y proyectos que permiten concretar los compromisos de la administración y responde adecuadamente a las necesidades y a los retos que en materia ambiental debe enfrentar el departamento del Valle del Cauca en el presente cuatrienio.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, Hechos de Paz con la Naturaleza, para el periodo 2016-2019, cuyos elementos de construcción han sido el resultado de un proceso técnico de coordinación interinstitucional, de alta participación y concertación.

ARTICULO SEGUNDO: Hace parte del presente acuerdo, el documento Plan de Acción Cuatrienal 2016 -2019, "Hechos de Paz con la Naturaleza", el informe de las intervenciones de la Audiencia Pública del Plan de Acción 2016-2019 y la programación financiera del respectivo Plan, que se detallan a continuación:

INTERVENCIONES AUDIENCIA PÚBLICA DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
Guillermo Banguero	Vallecaucana de Aguas	Solicita mayor coordinación interinstitucional - Recuperación de la gobernanza ambiental Dar prioridad el proyecto de recuperación de la cuenca del rio Cauca. Operativizar el recién creado comité D/ptal para la gestión del recurso hídrico en la cuenca del río Cauca.	La gobernanza ambiental es uno de los pilares planteados para la gestión en CVC en el Plan de Acción 2016-2019, planteamiento que incluye la coordinación interinstitucional así como a la instancia Comité Departamental para la Gestión del Recurso Hídrico en la cuenca del río Cauca.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
		Adicionalmente radico documento con la siguiente propuesta: Detener potrerización de laderas, revertir y restaurar ecosistemas Implementar herramientas de manejo para la conservación, diseño de esquemas de PSA o compensaciones por servicio ambiental de carbono, entre otros. Reconversión del modelo de negocios del sector azucarero Tener en cuenta políticas de saneamiento cuenca alta del río Cauca incluida en el PND Atender lineamientos de coordinación institucional del plan ambiental del sector de agua potable y saneamiento básico del PAP-PDA	Mediante el proyecto de Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo, se prevén intervenir 3864 hectáreas en el departamento del Valle del Cauca en el periodo 2016-2019, orientadas a la restauración de ecosistemas principalmente en las zonas de ladera (Parte media y altas de las cuencas hidrográficas). Los proyectos de cantidad de agua y biodiversidad contemplan la implementación de HMP en áreas priorizadas de la jurisdicción de la Corporación y el Diseño e implementación de estrategias de pago por servicios ambientales - PSA bajo el esquema acuerdos recíprocos por el agua. El tema de saneamiento está contemplado como COFINANCIACION.
Norberto Mosquera Mosquera	Persona natural	Interviene vocero de 14 CCCN - Dagua, Alto Anchicayá, solicitando: Mayor inversión para acueducto y alcantarillado y aumento de recursos para conservación de bosques en territorios de comunidades negras Reunión con director de la DAR Pacifico Este	En el proyecto de Biodiversidad existen recursos para implementación de estrategias de educación e Implementación de PROCEDAS con comunidades negras. Igualmente, se incorporaron recursos en estrategias de educación ambiental para apoyar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y los Jóvenes por el ambiente. La inversión en saneamiento básico para Dagua y Alto Anchicayá se definirá una vez se haya ejecutado en 2016 la evaluación de las inversiones realizadas a la fecha en las comunidades étnicas. El Director de la DAR Pacífico Este concertará con el interviniente la reunión solicitada. En el proyecto de Biodiversidad existen recursos para implementación de estrategias de educación e Implementación de PROCEDAS con comunidades negras. Se ajustó la designación de recursos de CCCN a $14.050 millones
Carlina Hinestroza Angulo	Persona natural	El año anterior se invirtió 1.000 millones en comunidades negras. Cuánto se va a invertir en este Plan? Solicita aumentar la inversión en las cuencas de los rios Anchicaya y Dagua y especificar el monto destinado para ejecución en esta zona. Solicita reunión de la CVC y Gobernación con los 18 CCCN de la cuenca del rio Anchicaya. Toma la palabra a Oscar Lenis, vocero de los jóvenes ambientalistas: Solicita apoyo a las expresiones ambientales juveniles del Valle del Cauca (municipios de Guacarí, Buga, Alcalá, Buenaventura, Palmira) Afirma que no se ven incluidos en el plan, contrario a lo establecido en el decreto 1622 de 2013	En el PAC 2016-2019 se contempla invertir $14.050 millones en territorios de comunidades negras, en diferentes temáticas. La inversión en saneamiento básico para Dagua y Alto Anchicayá se definirá una vez se haya ejecutado en 2016 la evaluación de las inversiones realizadas a la fecha en las comunidades étnicas En el proyecto de Biodiversidad existen recursos para implementación de estrategias de educación e Implementación de PROCEDAS. En el resultado de las "Estrategias de educación ambiental de la Corporación" se incluye la actividad: Jóvenes de ambiente (Política Nacional de Educación ambiental) El Director General concertará con la Gobernadora la reunión solicitada.
Wilfredo Aranzazu Zapata	Fundación Ecológica Fedena	Solicita continuar apoyo y aumentar recursos para los procesos de conversión agroecológica complementados con procesos de comercialización para evitar su fracaso Apoyo a los mercados campesinos Priorizar la cuenca de Riofrío	El proyecto de Biodiversidad contempla dentro las estrategias de conservación en áreas protegidas públicas o privadas o áreas de especial importancia ecosistémica, fomentar iniciativas de negocios verdes. Se contemplan en el PNR El Duende acciones de Amojonamiento y señalización que cuenta con las cuencas Calima y Riofrio, además de turismo de naturaleza.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
			Mediante el proyecto de Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo, se apoyará la reconversión de 300 hectáreas hacia sistemas sostenibles de producción. Se tienen priorizadas las cuencas Amaime, Bugalagrande, Cali, Dagua, Jamundí, Morales, Pescador, RUT, Tuluá.
Carlos Obed Niaza	Aciva RP	Intervención María Raquel Trujillo - Gobernadora Resguardo Cristal Paez Da lectura a comunicado de las autoridades indígenas del Resguardo Indígena de Páez y cabildos de Florida, en donde presentan denuncia por el deterioro de los recursos naturales debido a los macroproyectos, especialmente el Páramo de Las Tinajas Solicita: Apoyo para la defensa de la vida de la naturaleza La conformación de un equipo de trabajo interinstitucional para la protección y defensa del medio ambiente Adelantar proceso de declaratoria como áreas protegidas de los Paramos del pueblo Nasa de Florida	En el PAI 2016-2019 se contempla invertir $10.290 millones en territorios indígenas, en diferentes temáticas. Respecto al proceso de declaratoria de áreas protegidas en el municipio de Florida se tiene previsto realizar la concertación y fortalecimiento de escenarios para definición de acuerdos de conservación con grupos étnicos y campesinos en toda la vigencia del Plan de Acción.
Mario Chauzá Muñoz	Alcaldía de Pradera	Articulación de la política ambiental de la CVC con los municipios a través de las UMATA y los Consejos municipales de desarrollo rural Incentivar financieramente a los municipios en la aplicación del artículo 111 de la Ley 99Solicita reunión con el director de la DAR SurorienteFinanciar proyectos de reforestación y aislamiento Vinculación de las comunidades rurales en elaboración de presupuesto participativo	Dentro de las estrategias de conservación en áreas protegidas públicas o privadas o áreas de especial importancia ecosistémica, se contempla la adquisición de predios con fines de conservación en áreas priorizadas. El proyecto contempla el Diseño e implementación de estrategias de pago por servicios ambientales - PSA, implementación de HMP en áreas priorizadas de la jurisdicción de la Corporación-En el PAI 2016-2019 se contempla invertir $10.290 millones en territorios indígenas, en diferentes temáticas incluyendo la implementación de energías alternativas con comunidades indígenas
John Henry Giraldo Ramirez	Fundación ríos Riofrio y Piedras	Mantener y apoyar mayores recursos el Fondo Participativo para Acción Ambiental e iniciar proceso en el 2016	El proyecto de Biodiversidad contempla dentro las estrategias de conservación en áreas protegidas públicas o privadas o áreas de especial importancia ecosistémica, fomentar iniciativas de negocios verdes. El proyecto contempla la implementación del programa regional de negocios verdes en el Valle del Cauca, donde se tiene previsto fomentar iniciativas de negocios verdes. En el Plan de Acción 2016-2019 se destinaron recursos por valor de $9.915.310.000 para el FPAA con el objeto de apoyar la gestión ambiental a través de los diferentes actores sociales del departamento. Para la vigencia 2016 se contemplan $759.100.000.
Carlos Obed Niaza	Orivac	Intervención - Gustavo Chamapuro Continuar relacionamiento entre la CVC y los pueblos indígenas Construcción y ejecución de programas y proyectos de abastecimiento de agua, saneamiento básico Proyectos productivos y de energías alternativas del fondo para la acción ambiental Inclusión del plan ambiental para la pervivencia de los pueblos indígenas. De 11 líneas solo se incluyen parcialmente tres en el proyecto de plan de acción. Tener en cuenta las concesiones de los pueblos indígenas Solicita revisar y ajustar el proyecto de plan de acción teniendo en cuenta los presupuestos que no se ejecutaron en la vigencia 2015. Se deja documento.	En el PAC 2016-2019 los valores en tratamiento de aguas residuales en territorios de Comunidades Indígenas prevista, es de $4.200 millones; en abastecimiento de agua es de $2.250 millones. En el PAI 2016-2019 se contempla invertir $10.290 millones en territorios indígenas, en diferentes temáticas incluyendo la implementación de energías alternativas con comunidades indígenas. El proyecto contempla la implementación del programa regional de negocios verdes en el Valle del Cauca, donde se tiene previsto fomentar iniciativas de negocios verdes.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
Guiomar Piedad Gabriel Libreros	Persona Natural	Considerando impacto de la construcción de la vía Mulaló – Loboguerrero, declarar zona protegida para el acuífero subterráneo el cual tiene unas características exclusivas y únicas en el mundo, ubicado en el corregimiento de Pavas municipio de La Cumbre, que beneficia 12 mil personas del área. El tema está planteado en el EOT.	Este proyecto es de orden nacional, sin embargo la CVC ha realizado requerimientos ambientales que deben cumplirse para garantizar la protección del sistema acuífero de la zona.
Mireya Sinisterra López	Consejo Comunitario La Granja	Recuperación del área protectora de la cuenca del Rio Bolo, afectada por cultivos de caña	La Corporación ha invertido recursos económicos en proyectos de reforestación y cercado de zonas de protección de afluentes del rio bolo, mediante convenios con la asociación de usuarios del rio bolo ASOBOLO y ha efectuado acercamientos con los ingenios del sector azucarero en áreas de liberar las zonas de protección de las fuentes a su vez en ejercicio de la autoridad ambiental que nos enviste se han iniciado procesos sancionatorios en aras de proteger las zonas protectoras de la fuente.
Yuleidy Ramírez Valencia José Celio Bravo	Renacer Ancestral Asocrear -	Revisión del aforo del agua para riego asignado al Ingenio Castilla de la cuenca del Rio Bolo. Priorizar el consumo humano.	En cumplimiento de la normatividad ambiental el uso del agua para consumo humano es prioritario sobre los demás usos y el bien común prima sobre el bien particular y bajo estos principios se otorgan las concesiones de agua que legalizan el uso para las diferentes actividades. Es importante manifestar que el ingenio Castilla cuenta con los respectivos permisos de concesión de aguas que legalizan su uso. Cabe afirmar que no hubo restricciones ni suspensiones del suministro de agua para el consumo humano en este período seco que acaba de pasar.
Paula Andrea Suárez Urrea	Persona natural	Vocera CCCN El Recreo municipio de Pradera Mayor presencia de la CVC en la parte alta de Pradera por la tala ilegal de árboles y contaminación de los ríos, genera dificultades de abastecimiento de agua potable. Incluir el proyecto de mejora del acueducto del corregimiento El Recreo – parte alta del municipio de Pradera. Incluir proyecto para el río Bolo.	El ejercicio de la autoridad ambiental se adelanta por la DAR Suroriente a través del proceso 0340 - Gestión Ambiental del Territorio. Dice que es la vocera del CCCN El Recreo: Lo relativo a la mejora del sistema de abastecimiento de agua del corregimiento EL Recreo depende de la priorización de sitios de intervención. Lo relativo a la mejora del sistema de abastecimiento de agua del corregimiento EL Recreo depende de la priorización de sitios de intervención.
Sigifredo Toro Bejarano	Federación de Organizaciones Comunitarias Prestadoras de los Servicios Públicos Domiciliarios Rurales del Valle del Cauca – Fecoser	Hacer cumplir la norma respecto a los nacimientos de agua Incluir a las comunidades rurales en proyectos y programas relacionados con la protección del agua	La CVC fortalecerá las Direcciones Ambientales Regionales, DAR, para mejorar la cobertura de actuación y hacer cumplir la normativa legal vigente en todas las cuencas del dpto. Es importante indicar que aquí juega un papel importante FECOSER, dándole a conocer a la CVC los sitios en donde se infringe la ley, para de esta forma actuar de manera diligente. Para la CVC ha sido importante trabajar con las comunidades usuarias del agua, y en el actual plan de acción se refleja en los programas ARA, en el fortalecimiento de las organizaciones de usuarios del agua, entre otras. Otra estrategia de participación efectiva de la comunidad organizada en la gestión ambiental es a través del FPAA, la cual además contribuye al fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria.
Luz Stella Sarria Viuda de Salazar	Asociación de Usuarios de Aguas de Río Zabaletas "Asozabaletas"	No se tuvo en cuenta el deterioro del recurso suelo y del agua, ni el índice de escasez en esta cuenca (C/gmto Santa Elena)Reglamentar y socializar la zona de reserva forestal de Zabaletas Educación ambiental para la zona de reserva forestal de Zabaletas	La síntesis ambiental se realizó a partir de la priorización establecida en el PGAR 2015 – 2036, con base en la caracterización del estado de los recursos naturales frente a las situaciones ambientales identificadas, que se definen como el conjunto de actividades antrópicas y condiciones ambientales predominantes en un área geográfica determinada que le confieren características particulares de calidad, grado de conservación o afectación, como resultado se realiza la focalización y localización de las intervenciones.En el proyecto cantidad de agua se

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
			tienen la actividad conducente al análisis y delimitación de la franja forestal protectora y se han priorizado las cuencas de Sonso y Yumbo.
	Persona natural	Asignar recursos para la construcción de PTAR Florida, tiene lote. CVC y Acuavalle aportaron recursos en otra época, En la actualidad no se cuenta con ese aporte. Cofinanciar la terminación del dique de protección del rio Fraile (Fase III) Concertar y armonizar las actividades ambientales con la administración municipal de Florida	El tema de tratamiento de aguas residuales se gestiona por medio del fondo de cofinanciación para la descontaminación del RH. La CVC en los años 2013 y 2014 realizó la actualización de los diseños de las obras de control de avenidas torrenciales del río Frayle en el sector Pedregal II Etapa - Absalom Fajardo. Consecuentemente la CVC en el Plan de Acción 2012-2015 tuvo disponible recursos de coparticipación para continuar con la construcción del dique de protección aludido, supeditado a que el municipio realizara previamente los tramites de constitución de servidumbres, permisos, o compra de predios, en caso de ser necesario para la construcción de la obra. En ese sentido la CVC hizo los requerimientos al municipio para poder invertir los recursos sin resultado positivo, razón por la cual finalmente no se pudieron ejecutar en las vigencias correspondientes. Teniendo en cuenta lo anterior en la presente propuesta de Plan de Acción no se incluyeron recursos para este proyecto. No obstante a inicio del presente año se envió oficio al actual alcalde, recordando la importancia de incluir en su Plan de Desarrollo Municipal la ejecución de dicha obra, sin que hasta la fecha se haya recibido propuesta alguna de coparticipación. Más aún, durante la elaboración del concepto ambiental de la propuesta del Plan de Desarrollo Municipal, se recomendó nuevamente al Municipio la inclusión, no solo de esta obra, sino de otras necesarias para la adecuada Gestión del Riesgo. La gobernanza ambiental es uno de los pilares planteados para la gestión en CVC en el Plan de Acción 2016-2019, planteamiento que incluye la concertación y armonización de actividades con las administraciones municipales.
Carlos Alfonso Mena Lerma	Persona natural	Acompañamiento al proyecto denominado "Distrito Regional Plan Agua, Plan de Vida" para el municipio de Pradera. Incluir la conservación y reforestación con herramientas de manejo del paisaje que involucre mano de obra de la comunidad local Todas las actividades deben se concertadas con el municipio.	En el proyecto agua se tiene previsto trabajar esquemas ARA en la cuenca Guachal (Bolo-Fraile). A través del proyecto Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo, se prevé implementar HMP en la cuenca Guachal (Bolo-Fraile)
Claudia Torres Angulo	Organización Étnica Comunitaria Afrocolombiana	Intervención - Rafael Moreno Manejo y reforestación de la cuenca del rio Bolo Revisión del aforo de aguas a los ingenios azucareros Seguimiento a explotaciones mineras en la zona de ladera Incluir recursos para la puesta en marcha de la PTAR para el municipio de Pradera, construida por CVC SITAR para corregimientos (Potrerito y Lomitas)	A través del proyecto Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo, se prevé implementar HMP en la cuenca Guachal (Bolo-Fraile) Las concesiones de agua o aforos, se otorgan considerando la oferta de agua en la fuente, después de realizar un análisis estadístico de la serie de datos (en donde se cuente con estación de caudal) y la generación por métodos indirectos en donde no hay estación. De igual forma para controlar estas concesiones se están implementando sistemas de medición continua de agua en aquellos sitios de mayor demanda. El actual plan de acción contempla esta actividad. El tema de tratamiento de aguas residuales se gestiona por medio del fondo de cofinanciación para la descontaminación del RH, cumpliendo los criterios técnicos correspondientes para aspirar a la

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
			cofinanciación. En cuanto a la PTAR de Pradera, no se consideró apoyo por parte de la CVC, debido a las inversiones ya realizadas en el tema, y volver a hacerlo sería detrimento. Pero se puede responder q la CVC estudiara cada caso en particular y dará la respuesta respectiva, tanto para PTAR como para SITAR
Sandra Patricias Madrid Londoño	Corporación Sociológica para el Futuro de Bolívar	Ampliar áreas protegidas, bajo la figura de red de reservas de la sociedad civil, y adelantar en ellas acciones de restauración ecológica y reconversión, como agroecología, mercados verdes para evitar transformación del ecosistema. Igualmente considerar para la RRSC vigencias futuras y priorizar inversión y compra de predios estratégicos de la cuenca del río Pescador en siete municipios del Valle del Cauca (Roldanillo, La Unión, Toro, Bolívar, entre otros)	El proyecto de Biodiversidad contempla adelantar el proceso de declaratoria de áreas protegidas en diferentes áreas, incluida la cuenca Pescador, al igual que acciones de restauración, la implementación de programas de turismo de naturaleza y fortalecimiento del SIDAP El proyecto contempla adelantar el proceso de declaratoria de áreas protegidas en diferentes áreas, incluida la cuenca Pescador, al igual que acciones de restauración, la implementación de programas de turismo de naturaleza y el fortalecimiento del SIDAP
Diego Fernando Mejía Millán	Alcaldía Municipal de Versalles	Detallar y discriminar los proyectos por municipioApoyar a las alcaldías municipales con los estudios de riesgo y amenaza como insumo para la elaboración de los POT.Inversiones para las áreas protegidas del norte del Valle del Cauca, de provisión de agua, como la reserva La Suiza en VersallesAumentar la presencia de guardabosques	La ejecución detallada por municipio del Plan de Acción 2012-2015, se encuentra detallada en el informe de gestión vigencia 2015, página 329. En el proyecto de biodiversidad se ha involucrado el fortalecimiento de la capacidad operativa para el control de los recursos a través del programa de guardabosques como una estrategia de apoyo al posconflicto.En cuanto a detalle y discriminación de costos, actividades y localización, se obtendrá en la formulación detallada de los proyectos que hoy están a nivel de perfil.La ejecución detallada por municipio del Plan de Acción 2012-2015, se encuentra detallada en el informe de gestión vigencia 2015, página 329. En el proyecto de biodiversidad se ha involucrado el fortalecimiento de la capacidad operativa para el control de los recursos a través del programa de guardabosques como una estrategia de apoyo al posconflicto
José Rodrigo Benítez Vásquez	Alcaldía de Versalles – Umata	Fortalecer el ecoturismo en el municipio de Versalles como una alternativa de desarrollo para la comunidad de la región.	El ecoturismo es una de las alternativas incluidas en los programas de turismo de naturaleza para los cuales se tienen destinados recursos al diseño e implementación en áreas protegidas y de interés ambiental.
César Augusto García Carmona	Cooperativa Maravélez Alcalá E.S.P.	Tener en cuenta el trabajo que han venido desarrollando los campesinos de la cuenca alta de Alcalá, programa que hace parte de las campañas de orgullo por el agua liderada por la CVC, Agua vital más vida. Dar continuidad	El proceso en la quebrada Los Ángeles ya está consolidado y la CVC seguirá apoyando con asistencia técnica. Los recursos financieros de este cuatrienio se dirigirán a la implementación del esquema ARA en otras cuencas priorizadas.
Olmedo Tamayo Zuleta	Persona natural	Formular e implementar el POMCA del río Bugalagrande. Revisión de captaciones ilegales, las pérdidas por conducción. Implementar sistemas de medición para las captaciones legales, para tener control sobre las mismas. Mayor porcentaje de inversión en estrategias de educación ambiental.	POMCA: Debe adelantarse el proceso de consulta previa de acuerdo a los lineamientos del Ministerio del Interior. A pesar de lo anterior la CVC realiza permanentemente acciones en la cuenca a través de los procesos corporativos El Proyecto denominado "Mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos" contempla la adecuación de sistemas de medición de agua en derivaciones principales del río Bugalagrande.
Humberto Moreno Tafur	Persona natural	La comunidad y productores de cítricos de Andalucia y Bugalagrande rechazan la construcción de un embalse de las aguas en el rio Bugalagrande, solicita reunión con la CVC, Gobernación y dirigentes de Andalucia y Bugalagrande para tratar el tema en mención Mejoramiento de la cuenca del rio Bugalagrande	El proyecto denominado "Mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos" no tiene contemplada la cuenca Bugalagrande para estudios de embalses.
Álvaro José Aguilar Cáceres	Corporación Agua de Sonso	Incluir en el Plan de Acción un capítulo especial para la Laguna de Sonso con recursos propios y que administrativamente se manejen con la figura de vigencias futuras.	El proyecto contempla dentro de sus acciones ejecutar actividades para la recuperación ambiental del DRMI Laguna de Sonso, incluyendo el cumplimiento de la sentencia Caño - Carlina (apertura del caño), la

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
			implementación de HMP y recuperación de la cubeta lacustre.
Alexandra Marín Gutiérrez	Alcaldía Municipal de Yotoco	Incluir la formulación del Plan de Ordenación y Manejo - POMCA para para las cuencas hidrográficas de Yotoco y Mediacanoa Establecer planes de apoyo y seguimiento a la conformación del SIMAP en el municipio de Yotoco, con el fin de priorizar los PM en áreas de interés con RN bosque de Yotoco - La Albania, 11 humedales, relictos boscosos, entre otros.	Las subzonas hidrográficas objeto de POMCA en este plan son: en la vertiente Cauca Timba (sentencia), Guachal (Bolo-Fraile), Arroyohondo-Yumbo-Mulaló-Vijes-Yotoco-Mediacanoa-Piedras, Dagua
María Elena Chavarro	Persona Natural	No verter al río Sabaletas las aguas tratadas. Devolver el agua a la PTAR	El tema de tratamiento de aguas residuales se gestiona por medio del fondo de cofinanciación para la descontaminación del RH, cumpliendo los criterios técnicos correspondientes para aspirar a la cofinanciación.
Patricia Mejía Muñoz	Persona Natural	Incluir los proyectos formulados en los POMCA de los ríos Cerrito y Amaime Diagnosticar los servicios ecosistémicos Formalización de la minería	La CVC realiza permanentemente acciones en las cuencas Amaime y Cerrito a través de los procesos corporativos. Una vez se hayan formulado los proyectos del Plan de Acción se tendrá el detalle de otras acciones en dichas cuencas.
Luis Alvaro Noreña Correa	Asociación de usuarios Acueducto Costa Rica Ginebra	Apoyar el proyecto piloto en el manejo integral de residuos sólidos (337 ton generadas, de las cuales el 60% es orgánico) en el corregimiento de Costa Rica municipio de Ginebra, que involucra 250 familias. Turismo "de olla" está afectando el departamento por la generación de residuos sólidos.	A través del proceso Gestión Ambiental en el territorio se brindará el acompañamiento y los controles respectivos mediante el ejercicio de la autoridad y las estrategias de educación ambiental.
Hoover Eladio Carabalí Playonero	Consejo Comunitario - La Plata Bahía Málaga	Interviene vocero de CCCN:Recursos para áreas protegidas en territorios de los consejos comunitarios de Buenaventura. Participación y vinculación de las comunidades en convenios, contratos y proyectosVisibilizar los consejos interandinos en la CorporaciónApoyar los procesos productivos adelantados en las comunidadesAsignar presupuesto para la Cuenca Anchicaya y DaguaReunión con la Dirección General y Gobernadora y con los Directores de las DAR.No se han incluido los jóvenes en el Plan de Acción, se solicita incluirlos	Tema Sistemas de agua y alcantarillado de las cuatro veredas: La inversión en saneamiento básico para CCCN se definirá una vez se haya ejecutado en 2016 la evaluación de las inversiones realizadas a la fecha en las comunidades étnicas. En las convocatorias realizadas a los CCCN se han incluido los de los valles interandinos.En el resultado de las " Estrategias de educación ambiental de la Corporación": se incluye la actividad: Jóvenes de ambiente (Política Nacional de Educación ambiental)El Director General concertará con la Gobernadora la reunión solicitada
Saúl Valencia Gonzales	Consejo Comunitario - La Plata Bahía Málaga		
Clara Inés Ortiz Londoño	CCCN El Piñal		
James Berrio Hernández	Consejo Comunitario El Naranjo		
Flor Alba Peña Z.	El Queremal - Asociación de Usuarios del Acueducto el Queremal	Inclusión de recursos para áreas protegidas en territorios colectivos. Solicita una sede digna para la DAR en Buenaventura para atender las situaciones ambientales del municipio Realizar convenios con los consejos comunitarios para la ejecución de proyectos de la CVC	La inversión en saneamiento básico para CCCN se definirá una vez se haya ejecutado en 2016 la evaluación de las inversiones realizadas a la fecha en las comunidades étnicas. No se han priorizado intervenciones. El plan cuenta con recursos para el reforzamiento estructural de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Oeste.
Jaime González Valencia	CCCN de las Veredas Trapiche, Carrizales y Corregimiento de Zabaletas	Oliva Guzman – Vocera CCCN Valles interandinos municipio de Florida Visibilizar los CCCN de valles interandinos. Tener en cuenta a las comunidades negras de todo el Valle del Cauca no solo las del sector de Buenaventura y Dagua. Aumentar la participación de las mujeres Reunión con los directores de las DAR para que los conozcan Tener en cuenta a los Consejos comunitarios en el momento de la contratación Inversión para los procesos productivos	En el proyecto de Biodiversidad existen recursos para implementación de estrategias de educación e Implementación de PROCEDAS con comunidades negras. Igualmente, se incorporaron recursos para apoyar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y los Jóvenes por el ambiente. En el PAI 2016-2019 se contempla invertir $14.050 millones en territorios de comunidades negras, en diferentes temáticas. En el tema de género, se contempla la promoción de iniciativas para la reducción de riesgos ambientales derivados de las actividades productivas y/o domésticas desarrolladas por las mujeres
Oscar Badillo	Alcalde	Construcción dique de protección zona limítrofe Obando - Cartago (inversión aprox. $4000 millones	Sobre la obra de protección en zona limítrofe Obando - Cartago, se trata de obras para el control de inundaciones del sector agropecuario Prioridad zonas urbanas. En la propuesta del presente Plan de Acción,

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
		Discriminar los proyectos del plan por municipio. Incluir estudios de riesgos, como apoyo para los municipios. Destinar recursos para compra de predios en zonas estratégicas identificadas en el POMCH del río Obando . Mayor presencia de CVC con guardabosques. Inclusión de acueducto M/pal en zona alta (inversión superior a $1000 millones beneficio a 8 mil hab) . Pozos sépticos en zona rural para mitigar impacto de aguas residuales de las fincas. Implementar sistemas silvopastoriles, agroforestales, bosque productos, bosque protector productor. Establecer criterios de uso del suelo en zona de ladera para mitigar daño ocasionado por ganadería. Construcción PTAR M/pio de Obando y 7 C/gmtos más. Y manejo de residuos sólidos. Construcción plantas potabilizadoras para acueductos veredales. Entregó oficio en la audiencia.	la Corporación no tiene priorizada dicha intervención, debido a la limitación de recursos. Sobre la inclusión de estudios de riesgos como apoyo para los municipios, la Corporación en su actual propuesta de Plan de Acción, incluyó un Fondo para cofinanciación de estudios de zonificación de amenazas y riesgos para zonas urbanas. Para la asignación de recursos de dicho fondo se han propuesto unos criterios a cumplir por parte de los municipios, los cuales serán dados a conocer una vez se apruebe el Plan de Acción. PTAR Obando y 7 corregimientos más: El tema de tratamiento de aguas residuales se gestiona por medio del fondo de cofinanciación para la descontaminación del RH, cumpliendo los criterios técnicos correspondientes para aspirar a la cofinanciación. El proyecto no cuenta con suficiente detalle para discriminar inversión por municipio. Dentro de las estrategias de conservación en áreas protegidas públicas o privadas o áreas de especial importancia ecosistémica, se contempla la adquisición de predios con fines de conservación en áreas priorizadas. En el proyecto de biodiversidad se ha involucrado el fortalecimiento de la capacidad operativa para el control de los recursos a través del programa de guardabosques como una estrategia de apoyo al posconflicto Los proyectos aun no cuentan con suficiente detalle para discriminar por municipio. Tema acueducto municipal en zona alta y plantas potabilizadoras para acueductos veredales: no es competencia de CVC. Tema SITAR en zona rural: Para respuesta DGA, el proyecto tiene planteadas las cuencas Chancos, Garrapatas, La Paila, La Vieja.
	Alcalde	Asignación de recursos Dique de protección - Fase III Gestión de riesgo (Cofinanciación)	La CVC en los años 2013 y 2014 realizó la actualización de los diseños de las obras de control de avenidas torrenciales del río Frayle en el sector Pedregal II Etapa - Absalom Fajardo. Consecuentemente la CVC en el Plan de Acción 2012-2015 tuvo disponible recursos de coparticipación para continuar con la construcción del dique de protección aludido, supeditado a que el municipio realizara previamente los tramites de constitución de servidumbres, permisos, o compra de predios, en caso de ser necesario para la construcción de la obra. En ese sentido la CVC hizo los requerimientos al municipio para poder invertir los recursos sin resultado positivo, razón por la cual finalmente no se pudieron ejecutar en las vigencias correspondientes. Teniendo en cuenta lo anterior en la presente propuesta de Plan de Acción no se incluyeron recursos para este proyecto. No obstante a inicio del presente año se envió oficio al actual alcalde, recordando la importancia de incluir en su Plan de Desarrollo Municipal la ejecución de dicha obra, sin que hasta la fecha se haya recibido propuesta alguna de coparticipación. Más aún, durante la elaboración del concepto ambiental de la propuesta del Plan de Desarrollo Municipal, se recomendó nuevamente al Municipio la inclusión, no solo de esta obra, sino de otras necesarias para la adecuada Gestión del Riesgo.
Rosita Solís	Consejera	Incluir a las mujeres del departamento del Valle del Cauca de las comunidades negras e indígenas en la planeación y ejecución del plan de acción de la CVC Impulsar y promover proyectos para la conservación de los bosques para evitar solo	En el tema de género, se contempla la promoción de iniciativas para la reducción de riesgos ambientales derivados de las actividades productivas y/o domesticas desarrolladas por las mujeres. De igual manera en el Resultado Acciones de promoción y transferencia de tecnologías para reducción de impactos,

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	INTERVENCIÓN/PROPUESTA EN OFICIO	RESPUESTAS / ACLARACIONES
		arreglar lo deteriorado. Aumentar recursos para la cuenca de Anchicaya, considerando las transferencias del sector eléctrico que alcanzan más de $12 mil millones Destinar recursos para educación ambiental para la niñez los programa de PRAES Antes de ejecutar proyectos en los territorios colectivos de comunidades negras, indígenas y campesinas conocer la calidad, tipo y propiedad de las tierras para concertar su ejecución.	implementadas se contempla Actividad de Implementación de PROCEDAS con mujeres de comunidades negras.

PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019

PROGRAMAS	TOTAL PLAN	%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	**136.580.146.622**	**18,7%**
TOTAL INVERSIÓN	**595.223.924.899**	**81,3%**
PROGRAMA 1 - Cobertura y uso sostenible del suelo	61.141.630.729	10,3%
PROGRAMA 2 – Gestión Integral del Recurso Hídrico	124.731.177.755	21,0%
PROGRAMA 3 – Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	127.559.898.306	21,4%
PROGRAMA 4 – Calidad ambiental urbana y rural	51.048.020.240	8,6%
PROGRAMA 5 – Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	107.671.796.550	18,1%
PROGRAMA 6 – Fortalecimiento y desarrollo Institucional	20.534.864.937	3,4%
Recursos de Inversión para el Fortalecimiento de Intervenciones Ambientales	102.536.536.381	17,2%
TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019	**731.804.071.521**	**100%**

RECURSOS DE EXCEDENTES FINANCIEROS[1]

Vigencia	Total
Excedentes financieros vigencias anteriores	140.553.030.708

[1] Estos recursos corresponden solamente a los requeridos para complementar la financiación del PAC 2016 - 2019

ARTICULO TERCERO: Publicar el presente acuerdo de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de junio de 2016.

NORMA HURTADO SÁNCHEZ
Presidente

MARIA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ
Secretaria